

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Acta N.º 22

29 de abril de 2024

En Montevideo, el 29 de abril de 2024, celebra su vigésima segunda sesión, con carácter de ordinaria —período 2023-2025—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.^a Cristina Muguerza, y en la Secretaría, la Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes señores directivos: Ing. Raúl Chiesa, Dra. Hilda Abreu, Sra. Nelly Pereira, Dra. M.^a del Carmen Pregliasco y Dr. Pedro Kasdorf.

Con licencia: Dra. Diana Salvo e Ing. Carlos Malcuori.

Falta con aviso: Dr. Luis Noya.

Falta sin aviso: Cr. Horacio Oreiro.

1.- Apertura del acto

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Buenas tardes.

Siendo las 15:00, damos inicio a la sesión.

Le damos la bienvenida a la Directiva al Dr. Kasdorf.

DR. KASDORF.- Muchas gracias.

2.- Aprobación del Acta N.º 21, del 8 de abril de 2024

DRA. LARICCIA.- A consideración el Acta N.º 21, del 8 de abril de 2024.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 6 votos. Hubo 6 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Dra. Lariccia, Ing. Chiesa, Dra. Abreu, Sra. Pereira y Dra. Pregliasco) y 1 abstención por no haber estado presente (Dr. Kasdorf).

Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 21 del 8 de abril de 2024.

3.- Directivos suplentes.

DRA. LARICCIA.- Hoy tenemos a la Dra. Pregliasco ocupando un lugar en la Comisión Directiva, en sustitución de la Dra. Salvo, que se encuentra de licencia.

4.- Asuntos previos

✓ **Contacto con Mujeres con Historias.**

DRA. ABREU.- Quería comentarles que tuve contacto con un grupo de mujeres que desde hace tiempo vienen trabajando juntas y que tienen como característica que se identifican como mujeres feministas, pero tampoco es una cuestión *sine qua non*.

Hoy se encuentran organizando un residencial para la tercera edad, y justo la semana pasada la Intendencia de Montevideo les otorgó un lugar en la Ciudad Vieja.

Yo no lo veo desde el punto de vista feminista, porque no lo soy, pero lo mirábamos como una posibilidad para muchas personas solas, de tercera edad y de sexo femenino que hay en la Asociación.

Mi inquietud era solicitar autorización a la Directiva para invitarlas a que nos informaran un poco más del proyecto y ver si podíamos hacer algún tipo de enganche para difundir dentro de nuestro grupo como una posibilidad de ubicación en el futuro, a fin de evitar la soledad en mujeres integrantes de este colectivo.

DRA. LARICCIA.- Yo sugiero que hagan una nota en la que expliquen la situación y se las citaría para que pudieran ahondar en los alcances.

DRA. ABREU.- Yo me puse en contacto con la Dra. Grela, que es compañera de generación y trabaja activamente en eso, y le puedo transmitir que la Directiva quiere recibir un poco más de información y que nos hagan una nota al respecto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 2.- Aprobar que la Dra. Abreu se contacte con el grupo Mujeres con Historias para pedirles que redacten una nota a fin de que la Directiva se informe y luego las convoque para explicar los alcances de la propuesta.

ING. CHIESA.- ¿El lugar ya está disponible?

DRA. ABREU.- No, la semana pasada la Intendencia les adjudicó algo. No sé mucho más que lo que ya dije. Me pareció algo interesante, por la franja etaria y porque hay muchas personas de nuestra edad que podrían hacer uso de eso. Acá tengo lo que me enviaron.

ING. CHIESA.- Ahí dice que es un nuevo paso hacia la vivienda colaborativa y que Mujeres con Historias firmará comodato con la Intendencia de Montevideo. La primera vivienda colaborativa de mujeres en Uruguay ya tendría un lugar para construir su proyecto. Los esperan el jueves 2 de mayo, a las 15 horas, en Reconquista 273. Y está la foto del grupo de mujeres.

Lo de estas mujeres, de las viviendas colaborativas, ¿no es un residencial común?

DRA. ABREU.- La idea es que se pueda convertir en un lugar de alojamiento para personas de la tercera edad.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- ¿Sería autogestionado?

DRA. ABREU.- Supongo que sí.

ING. CHIESA.- Una vez que salimos a recorrer y visitar socios llegamos a un lugar donde había una socia que nos dijo si podíamos hablar por el portero eléctrico porque ella estaba inválida y vivía sola. Obviamente, no podía bajar con la silla de ruedas.

Eso nos llamó mucho la atención.

DRA. LARICCIA.- Hay cantidad de gente que está en esa situación.

✓ **Nuevo Reglamento de la Comisión Directiva**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Ya aprobamos la modificación del Reglamento de la Comisión Directiva; habría que imprimir el nuevo, con los cambios que se aprobaron. Lo único que se modificó es el Orden del Día.

ING. CHIESA.- Asuntos Previos no estaba y ahora está...

DRA. LARICCIA.- Estaban todos los puntos, pero en otro lugar.

ING. CHIESA.- La idea era que estuviera donde está ahora.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Nosotros tenemos el Reglamento y el artículo 4.º tiene el orden anterior. Hay que hacerle las modificaciones correspondientes, imprimirlo y

distribuirlo. Se lo pedimos a las funcionarias de Administración y la próxima sesión lo repartimos.

5.- Asuntos a tratar

✓ Aprobar el logo institucional y decidir si se incluye en el Registro de Marcas

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Hoy tuvimos una reunión con la agencia de *marketing* y nos dijo que debíamos tomarnos más tiempo para estudiar el tema del logo. Incluso, también plantearon la posibilidad de elegir un nombre de fantasía. Mantendríamos sí el actual, Asociación de Afiliados a la Caja..., pero decían que un nombre más corto es más fácil de identificar y tiene más entrada.

Lo que plantearon es hacerles llegar una solicitud a los estudiantes de Diseño de diferentes universidades para que hagan el logo como proyecto de fin de curso. Dicen que lo hacen gratis y que surgen cosas muy interesantes.

Antes de embarcarnos en registrar esto, sería bueno probar esta opción, ya que quizá lo que tenemos no sea lo más apropiado para comunicarnos. Entonces, este punto quedaría en suspenso hasta que se resolviera eso.

DRA. PREGLIASCO.- ¿No será mejor registrar y después hacer el logo?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se hace todo junto.

DRA. LARICCIA.- Está también en juego el nombre de fantasía que se le daría a la Asociación, para que fuera algo más corto y se pudiera leer más fácilmente.

SRA. PEREIRA.- ¿Se mantienen los colores?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Vamos a pedirle a la gente que estudia Diseño que hagan un proyecto. Después veremos si estamos de acuerdo.

SRA. PEREIRA.- ¿No se les va a dar ningún lineamiento?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Les podemos dar lo que tenemos y decirles que aspiramos a tener un nombre y un logo que nos identifique, que sea fácil de comunicar y que la gente retenga. Después veremos si nos gusta y si estamos de acuerdo. Esto no quiere decir que vayamos a hacer lo que ellos nos digan. La gente que trabaja en eso es profesional.

(Dialogados)

ING. CHIESA.- Hace años se hizo un concurso para hacer el logo que tenemos hasta el día de hoy. Se le dio incluso un premio a la ganadora, que era hija de una compañera de la Asociación.

DRA. LARICCIA.- Ahora se hacen cosas maravillosas y la idea es que nos traigan algo más moderno.

ING. CHIESA.- La chica que lo hizo era arquitecta; se hizo hace años.

DRA. LARICCIA.- Ahora hay una cantidad de cosas nuevas a nivel de computación.

(Dialogados).

✓ Estados contables e informe de la Comisión Fiscal

DRA. LARICCIA.- Voy a leerles el informe de la Comisión Fiscal. Dice así:

En Montevideo, el 11 de abril del 2024, siendo las 14 hs, se reúne la Comisión Fiscal de la Asociación de Afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la presencia de sus integrantes Cra. Gladys Martínez, Cra. Graciela Errecart y Cra. María del Rosario Blanco, para tratar los

Estados Contables con sus Notas y Anexos correspondiente al período: 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

La Comisión Fiscal, de acuerdo con lo preceptuado por los arts. 9 y 33 del Estatuto, ha examinado los mencionados Estados. Por lo expuesto y conforme al examen realizado, se recomienda a la Asamblea General Ordinaria su aprobación.

Se levanta la sesión siendo las 16 hs.

Viene firmado por las tres integrantes.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Estos estados contables se van a presentar en la Asamblea Ordinaria junto con los resultados de la elección del año que viene. Se hace año a año. Es importante que la Comisión Fiscal vea que toda la documentación está en orden, tal como dice ahí. La Comisión Directiva solo tiene que apoyarlo.

(Dialogados).

Se toma conocimiento.

✓ **Presupuesto de reparaciones del quiosco de la Galería por daños causados por pérdidas en baño de la Asociación.**

DRA. LARICCIA.- Tenemos dos presupuestos por los daños que la pérdida en uno de nuestros baños causó en el quiosco de la Galería. En el primero está incluido el de un mueble para equipo de audio realizado en melamínico blanco de 18 mm de espesor, con material reciclado de escritorio, que incluye bisagras de autorretención de 35 mm, brazos a gas para puertas, flete y colocación. El presupuesto es por \$ 5300 más IVA.

Con respecto al quiosco, que incluye el reciclado del cielorraso del local de planta baja, realizado en fibroplus blanco de 3 mm de espesor, que incluye cambio de alfajías, fletes y fijado de cielorraso, tiene un costo de \$ 8000 más IVA. El otro presupuesto es por la parte de electricidad: se ponen cuatro paneles en la Galería que reclamó el señor del local, que pasó una cotización de \$ 1800 más IVA cada uno. Así que sería un total de \$ 8784.

El total de esto sería \$ 20.500 más IVA.

DR. KASDORF.- ¿Ese presupuesto lo pedimos nosotros, o nos lo dieron?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Lo pedimos nosotros.

DR. KASDORF.- ¿La causa que provocó esos daños está arreglada?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Eso está en otro punto. El baño está anulado.

En el presupuesto hay algo más que lo del quiosco, está el mueble para el equipo de audio. Para el quiosco son los 8000 más IVA. Lo del mueble también tendríamos que aprobarlo, porque se precisa.

Como responsables del daño que se le causó al quiosco de la Galería, entiendo que tenemos que asumir el gasto.

DRA. ABREU.- ¿El mueble es para otra cosa?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sí, para algo nuestro.

DRA. ABREU.- ¿Por qué adjuntó el presupuesto acá?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Porque lo hace el mismo carpintero.

DRA. ABREU.- Creo que en la resolución habría que dejarlo discriminado.

DRA. LARICCIA.- Para el quiosco son \$ 16.784 más IVA.

DR. KASDORF.- No veo dónde está lo de la reparación del baño.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Eso está en Informe de Mesa.

DR. KASDORF.- Si no arreglamos la pérdida, no podemos arreglar el quiosco.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguierza).- El baño está anulado. Se va a hacer una prueba manométrica este sábado, que es cuando pueden venir el sanitario y el arquitecto. Hubo que aprobar esa prueba porque no hubo sesión de la Comisión Directiva por varias semanas. La prueba sale 9500, y en función del diagnóstico se va a hacer el arreglo. No se va a poner en funcionamiento el baño hasta tanto no se arregle.

(Dialogados).

El hombre perdió mercadería, y eso no lo reclamó.

SRA. PEREIRA.- A partir de que tuvo ese inconveniente, ¿ya lo reclamó?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguierza).- Al principio no se sabía dónde era la pérdida. Apenas lo supimos, anulamos el baño. Ese baño tiene un uso importante.

Tenemos que aprobar los dos gastos de carpintería para el quiosco.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 3.- Aprobar los presupuestos presentados por Gerardo Porley para el arreglo del quiosco de la Galería, por un total de \$ 16.784 más IVA.

Si no hay observaciones, se va a votar el presupuesto del mueble para el equipo de audio.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 4.- Aprobar el presupuesto presentado por Gerardo Porley para un mueble para equipo de audio, por un total de \$ 5300 más IVA.

✓ **Presupuesto para notebook y proyector.**

DRA. LARICCIA.- Voy a dar lectura al *mail* recibido:

Como se vio la semana pasada, el proyector del salón de clase no funciona con equipos con windows 11 por tema de actualizaciones,

La mayoría de equipos tienen ya windows 11 y no se pueden frenar las actualizaciones,

Debo aclarar que el proyector de esa sala es antiguo por decirlo de alguna manera y eventualmente quedará obsoleto.

Paso el presupuesto de 2 tipos de proyectores y de una laptop de marca HP.

La diferencia entre los proyectores es que el segundo tiene mucha mejor resolución. Ambos son marca Viewsonic que son líderes en el mercado en monitores y video.

Saludos

Walter Pesah

ITConsulting

La laptop sería USD 557 más IVA. En cuanto a los proyectores, tenemos un ViewSonic PAS035, por USD 499 más IVA, o un ViewSonic LS500WH por USD 667 más IVA.

También tenemos un presupuesto de VisionDirect.

DRA. ABREU.- ¿Qué funciones cumple la laptop, más allá de usarse para el proyector?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguierza).- Se usa para las clases.

SRA. AMESTOY.- Tenemos falta de equipos informáticos. Por la gran demanda para los cursos, hay momentos en que están utilizándose los ocho equipos que tenemos. Ahora estamos usando uno personal, de alguien de la administración, porque es un día complicado. Nos falta un equipo desde hace un tiempo. Ahora se nos juntó que el cañón no permite actualizaciones y lo que acaba de decirse.

DRA. ABREU.- Sería una laptop que se usaría para otras cosas.

SRA. AMESTOY.- Todos nuestros equipos están para todo lo que sea necesario.

Tenemos un equipo muy básico y otro muy antiguo, que también están siendo usados continuamente, que para este tipo de cosas no nos sirven. Por eso tenemos que, indefectiblemente, comprar un equipo informático.

SRA. PEREIRA.- ¿Hay un solo presupuesto?

DRA. LARICCIA.- Hay otro, que iba a leer.

SRA. AMESTOY.- Conseguimos otro presupuesto, que solicitamos con las mismas especificaciones que leyó la secretaria, pero no lo tengo aquí. Ese fue por cien dólares más, por eso traje solamente este. El otro tiene 16 gigas de memoria, y este tiene 8. La diferencia en dólares es importante.

SRA. PEREIRA.- ¿Cuál es la diferencia entre los proyectores?

SRA. AMESTOY.- Hay una diferencia de definición. Pero, más allá de eso, no es solo la compra de un proyector, sino que también tenemos la instalación y la pantalla. Se precisa la instalación en el techo, como lo tenemos en el 105, y la pantalla retráctil, porque ahí también se utiliza una pizarra. Ese presupuesto nos muestra solo el cañón, pero con eso solo no se hace nada, tenemos que hacer la instalación del proyector y de los equipos, y comprar la pantalla. Por eso hay un segundo presupuesto, con VisionDirect, que hace todo el paquete, y se hacen responsables por todo, también.

DR. KASDORF.- Los 160 dólares de diferencia entre los dos proyectores es solo por los proyectores, ¿verdad?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerra).- Sí.

DR. KASDORF.- No sé cuán diferente es la definición de uno y otro para los usos que se le den aquí.

(Dialogados).

Capaz que alcanza con el de menor definición, o no.

DRA. ABREU.- ¿Qué opinás, Alejandra, con respecto a eso?

SRA. AMESTOY.- El segundo presupuesto corresponde a quien nos instaló todo en el 105, y la gente dice que ese equipo es excelente. También lo es para el personal, que tiene que habilitar los salones para cada actividad, para quienes es muy práctico apretar un botón y que esté todo solucionado.

Este equipo es muy bueno.

DR. KASDORF.- Mi duda es con respecto a la definición, no a si tengo que apretar o no apretar un botón. Si la diferencia entre los equipos es solo por un tema de definición, capaz que tienen otra diferencia...

DRA. ABREU.- La secretaria administrativa está diciendo que el equipo más caro lo presenta un grupo de gente que ya trabajó con nosotros y nos da la garantía de que va a seguir asistiendo.

DR. KASDORF.- Bien.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerra).- Entiendo que cien dólares de diferencia no amerita que nos compliquemos comprando uno con una definición más pobre, me parece. Ya que se hace una inversión que en el total va a andar por encima de los mil dólares, me inclinaría por el de mejor definición y estemos seguros de que todo es bueno.

En cuanto al presupuesto de VisionDirect, que es el que iba a leer Mercedes, incluye el proyector, la pantalla y la instalación. Es decir que una sola empresa se hace responsable de todo. Si no, tendríamos que comprar por un lado el proyector, por otro, la pantalla, y que venga el electricista e instale.

DRA. LARICCIA.- El presupuesto de VisionDirect es por un proyector multimedia, por USD 656 más IVA, más una pantalla de proyección manual, por USD 119 más IVA, y la instalación de proyector y pantalla, por USD 449 más IVA.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El total son USD 1224 más IVA.

Les quiero poner sobre aviso que algunas de las máquinas de torre de la administración están obsoletas; creo que fueron donadas por la Caja.

SRA. AMESTOY.- Las máquinas que tenemos en la administración deben de tener más de quince años; fueron actualizadas periódicamente, poniendo hasta discos sólidos, pero en setiembre del año pasado nos dijeron que estamos teniendo graves inconvenientes para hacer los respaldos de seguridad. En cualquier momento podemos colapsar.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Así que es un gasto que vamos a tener que enfrentar, si no ahora, dentro de poco tiempo, porque la administración depende de las máquinas para trabajar.

SRA. AMESTOY.- La única que está en condiciones es la última que se compró, que tiene cinco años aproximadamente, que es la que usa Leticia. Las demás son antiquísimas, que, como dije, fuimos actualizando, pero llegamos al máximo; estamos trabajando con Windows 7, no podemos tener Windows 11.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Lo dije para que fueran preparándose psicológicamente.

Lo que tenemos que aprobar hoy son los 1224 más IVA del proyector, la pantalla y la instalación.

SRA. PEREIRA.- ¿Las instalaciones eléctricas están en condiciones como para este trabajo?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sí, el mantenimiento eléctrico se hace.

(Dialogados).

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 5.- Aprobar el presupuesto de VisionDirect para la compra de proyector y pantalla retráctil y su respectiva instalación, por un total de USD 1224 más IVA.

✓ **Facturación electrónica.**

DRA. LARICCIA.- Voy a leer una nota que nos envió el Cr. Ismael López:

De la mano de la implementación del nuevo programa de gestión y contabilidad que se empezó a usar en la administración surgió el tema de cómo se facturaba. Yo ya realicé la gestión para sacar la constancia de exoneración especial en DGI que se sacaría solo para las Matrículas, las cuales tienen que ir con esa constancia y con facturas.

Conversando con Gladys, de la comisión fiscal, ella estuvo de acuerdo conmigo [con] que sería mucho más fácil desde el punto de vista operativo emitir esas facturas de matrículas con factura electrónica, que las emite el programa, y seguir haciendo recibos, que los va a emitir el programa también, para el cobro de las cuotas sociales. Gladys llamó además al Colegio de Contadores para ver cómo instrumentaron ellos ese tema e iban a hacer lo mismo, iban a

empezar con la factura electrónica y los cursos iban [a] reflejarlos en facturas y recibos para cuotas.

En caso de que no se ingrese en factura electrónica, para las matrículas habría que mandar a imprimir facturas con el logo de la asociación y con el pie de imprenta que determine la constancia que se saque y para cada matrícula habría que imprimir en esa factura ya impresa y los recibos en los recibos que salgan del programa que pueden ser en hojas A4.

Desde el punto de vista de los costos, el programa que empezamos a usar, ya tiene el módulo de factura electrónica.

Aguardo los comentarios para ver como seguimos.

Saludos

DRA. ABREU.- ¿Qué falta para empezar a usar facturas electrónicas?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Que aprobemos nosotros la sugerencia del Cr. López y de la Cra. Gladys Martínez, de la Comisión Fiscal.

(Dialogados).

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 6.- Aprobar la sugerencia del Cr. Ismael López para comenzar a utilizar la facturación electrónica.

✓ **Liquidación del IASS a los afiliados.**

DRA. LARICCIA.- Tenemos otra nota del Cr. López, esta vez por la liquidación del IASS a los afiliados.

Tiene un aumento: en el 2023 fueron \$ 621 IVA incluido por cada trámite, y este año serían \$ 679 IVA incluido.

A los afiliados les es muy útil tener quien les liquide el IASS.

DRA. ABREU.- Es de los pocos servicios que prestamos, más allá de los cursos.

DRA. LARICCIA.- El año pasado se hicieron 272 declaraciones juradas.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 7.- Aprobar el presupuesto presentado por el Cr. Ismael López para realizar las declaraciones juradas de los afiliados.

✓ **Propuesta del servicio de acompañantes Alcance.**

DRA. LARICCIA.- El servicio de acompañantes Alcance propone tres primeros meses gratis, y los siguientes nueve meses a mitad de precio. Tiene cobertura los 365 días del año para los servicios de ocho, doce, dieciséis y veinticuatro horas, tanto en planes individuales, como grupales o familiares. Como adicional a la promoción vigente, se puede acceder a un 16 % de descuento en la tarifa permanente del plan Convenio Premium.

DRA. ABREU.- ¿Cómo se va a promocionar?

SRA. PEREIRA.- Ya vi avisos en la televisión y en la radio.

DRA. LARICCIA.- Es el servicio de acompañantes que tengo, junto con mi familia, desde hace muchos años, desde antes de entrar en la Asociación. Para mi gusto, tienen muy buen nivel.

DRA. ABREU.- ¿Cómo va a promocionarse?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Nosotros tenemos un lugar para los convenios en la página web, va a salir en la revista, y ellos tienen que traer folletería para dar a los socios. Hasta ahí llegamos.

¿Lo vieron en Convenios?

SRA. PEREIRA.- No.

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Me acota Alejandra que ya tenemos convenio con Alcance desde hace años; esto es una mejora en las condiciones.

Entonces, aprobamos ponerlo en la página web y en la revista, como información al socio. La publicidad tiene que hacerla la empresa.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 8.- Colocar en la revista institucional y en la página web las nuevas condiciones del convenio con Alcance.

✓ **Actividades del mes de mayo.**

DRA. LARICCIA.- Las siguientes son las actividades a realizarse en los lunes de mayo, a las 17 horas:

- ❖ *6/5/24 – Conferencia sobre “Ludoterapia” a cargo de la Sra. Agustina Saviotti*
- ❖ *13/5/24 – Conferencia sobre al tema “Hacer Teatro en Uruguay” a cargo del Sr. Daniel Joritz*
- ❖ *20/5/24 – Conferencia sobre el tema “Los Museos y el Patrimonio” a cargo del Sr. Mario Taranto*
- ❖ *27/5/24 – Conferencia en el marco del Día Internacional de Libro como homenaje a la Biblioteca de la AACJPU y a sus pioneras. El tema de la charla será “¿Qué nos pueden dejar los libros?” y estará a cargo de la Sra. María Emilia Pérez Santarcieri*

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 9- Aprobar las actividades programadas para los lunes de mayo de 2024.

6.- Asuntos entrados.

a) Nuevos socios.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En el Orden del Día que tienen repartido figura el nombre de quien sería nuevo socio.

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 10.- Se aprueba el ingreso del siguiente nuevo afiliado: Ing. Agrim. Daniel María Rico.

✓ **Nota de renuncia de la Arq. Somoza a Recreación.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos nota de renuncia de la Arq. Somoza a Recreación para dedicarse a Sede.

Tomamos conocimiento.

✓ **Nota del Prof. Fonticelli, del Taller de Cine.**

DRA. LARICCIA.- El Prof. Fonticelli, del Taller de Cine, que no puede concurrir a sus clases del 2 y 9 de mayo por viaje y solicita que se estudie cuándo recuperarlas.

✓ **Nota del Dr. Luis Acuña.**

DRA. LARICCIA.- El Dr. Luis Acuña presentó una nota en la que solicita que se envíe nota a afiliados sobre la situación de la Caja de Profesionales de cara a las elecciones internas.

La nota fue repartida a los directivos.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Al Dr. Luis Acuña le contesté sobre su inquietud de que se contactara a los precandidatos a las elecciones internas, o a quienes fueran electos como candidatos de los partidos, para informarles sobre la situación de la Caja. Le dije que en la Comisión Directiva se había aprobado eso y que estábamos contactando a los precandidatos. Él decía de presentar algunas propuestas sencillas para la Caja, y le contesté que también hemos trabajado en eso.

✓ **Nota de Rodrigo Aicardi.**

DRA. LARICCIA.- Rodrigo Aicardi nos envió una nota en la que solicita la actualización del proyector del área de Fotografía e Informática.

✓ **Nota a legisladores para solicitar entrevista por el tema Caja de Profesionales**

DRA. LARICCIA.- Se enviaron notas con solicitud de entrevista al Ec. Mario Bergara, a Álvaro García, de la OPP, a Álvaro Delgado, a la Ing. Carolina Cosse, al Sr. Yamandú Orsi y a la Ec. Laura Raffo.

La comisión gremial solo ha tenido oportunidad de entrevistar al Ec. Mario Bergara. Después la Dra. Muguerza les dirá lo que fue la entrevista. Se hicieron contactos, pero están todos con la campaña y es difícil concretar algo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Hoy respondió Ferreri, del equipo de Carolina Cosse, que en principio nos recibiría el viernes, pero como hay algunos integrantes de la Comisión que tienen problemas para concurrir, estamos tratando de reagendarlo.

Nos recibiría Ferreri y alguien más del equipo económico de la Ing. Cosse.

De los demás, todavía no hemos tenido respuesta.

DR. KASDORF.- Quería aclarar que Álvaro García no está ahora en la OPP. Estuvo antes.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Eso es verdad. Según el partido que gane, es posible que pase a formar parte del grupo de economistas.

✓ **Solicitudes de baja**

DRA. LARICCIA.- Hubo tres solicitudes de baja: Dilma González Álvarez, Vet. Ruben Berreta e Ing. José Amonte.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se toma conocimiento.

✓ **Solicitudes de licencias**

DRA. LARICCIA.- El Ing. Malcuori solicitó licencia por viaje del 20 de abril al 1.º de mayo, y la Dra. Diana Salvo está de licencia por enfermedad hasta nuevo aviso.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Corresponde que votemos la licencia del Ing. Malcuori. La de la Dra. Salvo ya se votó.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 11.- Aprobar la licencia solicitada por al Ing. Malcuori entre el 20 de abril y el 1.º de mayo del corriente año.

✓ **Faltas con aviso**

DRA. LARICCIA.- Falta con aviso el Dr. Luis Noya.

7.- Informes de Mesa y resoluciones cumplidas

✓ **Asamblea de socios a realizarse el día miércoles 8 de mayo.**

DRA. LARICCIA.- Con respecto a la próxima asamblea, se hicieron las publicaciones y se generaron los gastos que se detallarán: el viernes 19 de abril apareció el aviso en *la diaria*, y el costo fue de \$ 7800 más IVA; el sábado 20 de abril apareció en el diario *El País*, y el costo fue de \$ 14.352 más IVA.

✓ **Entrevista con el Ec. Mario Bergara**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La entrevista con el Ec. Mario Bergara fue el viernes pasado, 19 de abril.

Nos dijo que nos iba a dar su posición personal, porque por el momento no había posición de grupo ni de partido. Coincidió con nosotros con que lo del artículo 71 es un aporte patronal y que además tiene que ser reajustado, porque se reajusta por el IPC y las salidas de la Caja son por el IMS. También considera que debe haber un aporte del Estado por responsabilidad en la gestión.

Con el tema del IASS no estaba de acuerdo, incluso dijo que si nos daban algo por eso, se iba a bajar el aporte del Estado. O sea que el aporte iba a venir por un lado o por el otro. En ese momento le dijimos que habíamos presentado a la Caja la propuesta del reclamo judicial del IASS, mecanismo que la Caja hoy rechazó; no sé si se enteraron. Él pensaba que el Estado tenía que hacer un aporte y que tenía que haber un aporte simbólico de los pasivos, que no podía ser ese que se había planteado en la ley exprés, que llegaba hasta un 10 %, pero dijo que podía ser un 2 %, como se había hecho en las otras cajas paraestatales.

Reconocía que la pasividad era un derecho humano pero que a veces había que tener en cuenta qué financiación teníamos para respaldar esos derechos humanos.

Fue una entrevista cordial y no sabemos qué cosas de las planteadas va a llevar el grupo en el que esté. Todavía no hemos tenido entrevista con Orsi, ya que él lo apoya en las elecciones internas.

Algunas cosas son positivas, como el tema del artículo 71, que hay quienes lo rechazan y no lo consideran un aporte patronal. En este Gobierno no se quiso ajustar. La Caja ahora

presentó una modificación de la ley, y una de las cosas que plantean es el ajuste del artículo 71, y ya sabemos que lo van a rechazar. Parece que en este caso aceptarían el aporte del Estado, que tampoco acepta este Gobierno; no sé qué puede pasar en el caso de que el Gobierno cambie.

Con respecto al aporte de los pasivos, nosotros nos oponemos, ya que consideramos que nuestro aporte es el IASS. No sabemos qué pasará en el futuro. Cuanto tengamos la entrevista con Pablo Ferreri veremos qué nos dice sobre estos puntos. La entrevista se había marcado para el viernes a las 15:00, pero ni el Dr. Pérez Novaro ni el contador pueden, por lo que estamos tratando de reagendarla. Es importante que Pérez Novaro, que tiene un vínculo con Ferreri, esté presente.

DRA. LARICCIA.- Sería bueno que fuera antes del 8, para poder llevar otra posición más a la Asamblea.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Claro, nos gustaría informar en la Asamblea qué fue lo que pasó. No sabemos.

DRA. ABREU.- No me quedó claro qué argumentos dio la Caja para rechazarlo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Jurídica de la Caja dijo que eso no era viable; parece que hay un informe. Nosotros no tenemos todavía acceso al acta porque fue hace quince días. A mí me llamaron de *la diaria* para decirme; yo no tenía idea. Ni siquiera nos contestaron, porque la propuesta fue nuestra, se hizo formalmente y tuvimos una entrevista. Lo mínimo que podían haber hecho era decirnos “se resolvió tal cosa en tal sesión”, porque si vamos a esperar el acta... Nunca se publican en forma inmediata.

La Cra. Romero, basada en eso y en lo que le dijeron los profesionales a quienes representa —parece que no nos representa a todos, sino a los abogados y a los médicos de la lista que la llevó a la Presidencia; ahora es vicepresidenta—, votaba en contra. El presidente actual, el Dr. Alza, parece que no se pronunció porque faltaba un informe que se había pedido a la Universidad de la República. Entonces, ni sí ni no.

DR. KASDORF.- Al Departamento Jurídico de la Universidad.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Ahí está.

Entonces, no se pronunció, lo que hizo que no saliera un informe favorable, que fue votado por el Arq. Rodríguez Sanguinetti, por el Dr. Abisab y por el Dr. Blauco Rodríguez, que fue quien lo puso a votación. Los representantes del Poder Ejecutivo por supuesto que votaron en contra. Ahora, como siempre, los representantes del Poder Ejecutivo están inclinando la balanza frente a la posición de quienes representan a los profesionales, que son los directores electos.

DRA. ABREU.- Y después se lavan las manos...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Y sí, después no reconocen que tienen responsabilidad en el tema de la Caja.

Una lástima, porque podría haber sido una vía, que no sé qué resultado podría haber tenido, ya que en lo judicial siempre hay dos bibliotecas, como dicen, pero era un intento para que se nos derivara el IASS y se reclamara para atrás por daños y perjuicios. El único que podía hacer ese reclamo era el Directorio de la Caja.

DR. KASDORF.- Esto de la aceptación de la corresponsabilidad del Estado, que para nosotros es tan evidente, a Bergara es al único político que se lo escuché. ¿Alguien se lo escuchó a alguien más, de cualquier partido?

(Negativa general).

Me importa eso.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En las entrevistas que tuvimos antes por el tema de la ley expresó nadie lo dijo.

DRA. ABREU.- Nadie asumió eso. Y la actitud del Ejecutivo demostró claramente que no cree en eso.

DR. KASDORF.- Eso está claro. De todo el espectro político yo no escuché a nadie decirlo; a la única persona que se lo escucho, según el informe, es a Bergara. Y del Ejecutivo actual y de los anteriores tampoco escuché a nadie.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Nadie asume que es responsable, pero estuvieron ahí, ¿no?

DRA. ABREU.- E hicieron las mayorías.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siempre, nunca se abstuvieron.
(Dialogados).

✓ **Prueba manométrica en el baño clausurado.**

DRA. LARICCIA.- Se haría una prueba manométrica en el baño clausurado, para acelerar los tiempos de reparación, y el costo es de \$ 9500 más IVA.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Hicieron algo, pero todavía no está definido.

✓ **Reunión con copropietarios del Edificio Torre del Virrey**

DRA. LARICCIA.- Quien habla y la Dra. Muguerza participamos en una reunión de copropietarios del edificio el día 11 de abril por el tema de costos asumidos por el desborde de cañerías acontecido en diciembre de 2023. Como ustedes saben, se inundó todo el piso y fue afectado. Por nuestra parte, se pasaron presupuestos que no estaban en sintonía con la opinión del resto de los copropietarios, por eso quedaron en hacer una contrapropuesta, aunque todavía no ha entrado nada.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Ellos aducen que el edificio no tiene fondos suficientes como para afrontar lo que nosotros les pedimos. La respuesta de nuestra asesora letrada fue que, si no respondían, íbamos a juicio. Entonces se sintieron muy afectados por esa forma tan intempestiva de ir a juicio.

Les manifestamos que ellos tenían que entender que nosotros defendíamos el patrimonio de los socios, que el dinero no era nuestro, que, como están los socios detrás, teníamos que lograr que se hicieran las reparaciones que corresponden, y que ellos ni siquiera habían enviado una contrapropuesta. Entonces, se comprometieron a enviar un presupuesto; les faltaría la parte del salón principal, la parte del piso, que sería lo más caro.

Ellos pagaron algunas cosas.

SRA. AMESTOY.- Sí, pagaron la limpieza, la desobstrucción, la limpieza de los corredores principales, donde habían quedado manchas. La pared de Secretaría también la arreglaron, aunque eso es otro tema que ya venía de antes.

DRA. LARICCIA.- Han puesto voluntad de solucionar las cosas, pero apelaron a los costos que esto implica para toda la copropiedad. Ir a un juicio tampoco es bueno; todo es razonable, porque nosotros tenemos que solucionar los daños que se nos causaron.

Por eso quedaron en elevar una contrapropuesta al presupuesto que les enviamos, que era de más de doscientos mil pesos, para solucionar el problema del piso del salón principal. Van a mandar a alguien que valore nuevamente el trabajo.

DRA. PREGLIASCO.- ¿Cuántos apartamentos son el edificio?

SRA. AMESTOY.- Más de ciento diez.

DRA. ABREU.- Y están los locales de la Galería, que son como cincuenta.

SRA. PEREIRA.- ¿Sabemos cuál es el fondo de reserva del edificio?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Hay muchos deudores de gastos comunes, uno de ellos con reclamo judicial; hay un apartamento que está cerrado desde hace no sé cuánto tiempo, pero la primera que hizo el embargo fue la Intendencia, así que es la primera que va a cobrar y los demás van a la cola. La situación es complicada.

La idea es que presenten algo y negociar. No se lo vamos a regalar.

(Dialogados).

DRA. LARICCIA.- Hay que tratar de negociar para no llegar a un juicio, que implica gastos y tiempo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Les dijimos que nos habría gustado que hubieran presentado una contrapropuesta para el día de esa reunión, pero se atrasó por el tema del piso del salón principal.

Tendremos que esperar hasta la próxima sesión.

✓ **Próxima sesión de la Comisión Directiva.**

DRA. LARICCIA.- La próxima sesión será el lunes 6.

(Dialogados).

8.- Término de la sesión.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 16:10, y no habiendo más puntos a tratar, se levanta la sesión.

Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia
Secretaria

Dra. M.^a Cristina Muguerza
Presidenta

Versión taquigráfica: Equipo Signos.